



22 de marzo de 2021  
DP-OGD-0366-2021

Señora  
Thabata Hernández Siles  
Correo electrónico: [sj994961@gmail.com](mailto:sj994961@gmail.com)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su correo electrónico enviado el día 19 de marzo de 2021 al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República y recibida en la oficina de Gestión Documental el 22 de marzo de 2021, mediante la cual solicita ayuda para obtener una beca para iniciar estudios.

Primeramente, admiramos sus deseos de superación y salir adelante, sin embargo, resulta pertinente indicarle que escapa del ámbito de competencia de este Despacho acceder a su petición, por cuanto la Presidencia de la República no cuenta con presupuesto y/o programa de ayudas para becas.

De forma expuesta se atiende su gestión, siendo oportuno indicarle que lo óptimo para efectos de su interés ciudadano, es realizar la solicitud ante los centros educativos, quienes dirigen este tipo de programas. Damos por tramitada la gestión y se procede al archivo respectivo.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/EAC